

Una Patria. Un Estado. Un Caudillo.

Una Patria: ESPAÑA. Un Caudillo: FRANCO

En el frente de Madrid rebasaron ayer nuestras tropas el pueblo de Aravaca

También se tomaron las trincheras y obras de fortificación que rodeaban el pueblo.—Pasan de mil los muertos cogidos al enemigo en las acciones del sector de Madrid en estos días.—Continúan pasándose a nuestras líneas milicianos rojos con armamento

Comunicado oficial

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.

Boletín de información del Cuartel general del generalísimo, con noticias llegadas hasta las veinte horas del día 8 de enero.

EJERCITO DEL NORTE

Quinta, sexta, séptima y octava Divisiones.—Sin novedad, con ligeras tirotes y fuego de cañón. División de Soria.—Sin novedad. División de Madrid.—Han continuado las operaciones en el frente de Pozuelo y Aravaca, rebasándose por nuestras tropas el segundo de estos pueblos, que fue tomado, así como las numerosas trincheras y obras de fortificación que le rodean, después de un brillante combate en el que el enemigo dejó en nuestro poder gran cantidad de muertos, numerosísimo armamento, un tren blindado, camiones artillados, ametralladoras, municiones, bombas de mano, caretas contra gases, depósitos de vestuario y diverso material, todo el sin clasificar. Puede calcularse que el número de muertos cogido al enemigo

en estas acciones, pasa bastante del millar, habiéndose logrado con precisión matemática, todos los objetivos propuestos.

En todos los puntos del frente se presentan soldados armados y milicianos que muestran su alegría por haberse evadido de lo que llaman el infierno rojo. Dan cuenta de los horrendos crímenes que presenciaron y que continúan con la misma intensidad.

EJERCITO DEL SUR

En Andalucía intentó el enemigo llevar a cabo un ataque sobre Porcuna, saltando nuestra Caballería en su persecución, que apresó a un carro de asalto, conducido por una brigada francesa, llamado Mallarts, que resultó muerto. Las balas de las ametralladoras de su armamento, eran todas «dun dun». Rechazado el ataque a Porcuna, se sintió en dirección de los que se retiraban, nutrido fuego de fusilería y ametralladora, debido, al parecer, al reclutamiento que con fuego por la espalda hacían los internacionales sobre los milicianos que se retiraban.

Salamanca 8 de enero de 1937.—De orden de S. E., el coronel segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Notas de Asturias

LA GESTA DE OVIEDO

— V —

Dominada la situación en el interior de la ciudad, las primeras agresiones partieron de los mismos huidos de Oviedo, en la tarde del domingo 19 de julio. Su armamento era escaso. Usando una palabra figurada que constantemente se repite en la correspondencia de los cabecillas marxistas la «biblioteca» de Entralgo no estaba muy completa y el material bélico llegó más tarde.

Un momento, el desconcierto en las filas rojas ha sido tan grande que más parecían estar compuestas de rebeldes acorralados y temerosos, cual si el peso de la razón y de la justicia que asiste a sus contrarios, aniquilase su posible acción. El Estado Mayor dispuso, con arreglo a los planes del entonces coronel Aranda, las líneas defensivas de Oviedo, representando un perímetro total de 14 kilómetros. La intención era alejar la lucha del casco de la ciudad, y bair al enemigo sin daño para la población civil. Así se hizo. Asegurada la línea de protección, en los primeros días del movimiento se realizaron algunas operaciones. El propio coronel Aranda, dirigió las marchas. Un día se llegó a Llanera; otro se dispersó la concentración roja de Coloto; un tercero se batió duramente al enemigo en el cercano poblado de Olivares, donde se encontró una resistencia firme y tenaz. Los cabecillas revolucionarios habían concentrado a las milicias marxistas en Trubia, habían soliviantado a los campesinos, recibían armamento de Madrid y se les anunciaban nuevas remesas de material de guerra. Era en ocasión harto difícil para nosotros; vencida la sublevación en Madrid asediado estrechamente el general Goded en Barcelona, cortadas por la escuadra gubernamental las comunicaciones marítimas con Marruecos, recibíamos con entusiasmo las noticias que el general Queipo de Llano, que suplía con su decisión entusiasta de vencer la carencia de elementos necesarios para obtener el triunfo. Pero nadie pensó entonces en un posible revés. Creemos ahora que el optimismo de los defensores de Oviedo, su desprecio moral y material para el enemigo, han sido sus mejores armas. En la población la vida se realizaba normalmente. Aunque los sindicatos obreros habían declarado la huelga general, el comercio y los servicios públicos estaban perfectamente atendidos. Poco a poco, los defensores de Oviedo entraban en la verdadera guerra. Iban a ella con serena decisión, sin ardores de arrebatado ni debilidades temerosas. Oviedo había recibido el bautismo del fuego en octubre de 1934 y curados de espanto sus defensores de hoy, habían aprendido a no tolerar un nuevo ultraje.

Pronto se pusieron en práctica las órdenes de Madrid. Oviedo tenía que ser ocupado y la rebelión vencida. Los jefecillos marxistas hablaban con Indalecio Prieto, y le aseguraban que en el término de seis horas, una avalancha de 20.000 hombres destruiría las tropas de Aranda. El adiposo, grosoro y cínico diputado socialista, con más experiencia y menos coraje contestaba: «Tened cuidado. Es preciso conocer previamente las fuerzas rebeldes. Sobre todo, no olvidéis que Aranda es un hombre muy inteligente, y por tanto muy peligroso. Os puede envolver, y además de no conseguir nada práctico, haréis el ridículo a los ojos de los camaradas que ven en Asturias la región preferida».

No sabemos si los cabecillas marxistas cumplieron sus objetivos atendiendo las advertencias de Prieto. Es muy probable que aquel elogio desinteresado y libre al jefe enemigo, pronunciado en una conversación radiotelefónica, que cualquiera podía captar, llevase a su ánimo alguna prevención.

La primitiva idea de romper el cerco de Oviedo, entrando en ciudad, fué desechada. Y como en

gentes de reacciones primarias, cuando se turba la decisión primera queda desarticulado el plan trazado, los cabecillas marxistas dispusieron una actuación media entre esos planes de aniquilamiento inmediato y las previsiones de Indalecio Prieto. El resultado ya sabemos cual fué. Sigueron un sistema de acomodación y fórmula, que en la vida política pudo haber sido útil pero que en la guerra trae siempre funestos resultados.

Uno tras otro fueron lanzados contra Oviedo, en verdaderas oleadas, los batallones del frente popular. Uno tras otro fueron repetidos y diezados. La lucha era frenética, ardorosa, encarnizada. El Dr. Jorge Schiffauer, profesor de la Universidad y oficial del Ejército alemán en los años de la guerra europea, nos decía: «Allí se ha combatido con más elementos pero nunca se ha desplegado furia semejante.»

Atendidas y satisfechas cumplidamente las necesidades de la población civil, disponiendo de unas tropas leales y comprometidas que veían en sus jefes el ejemplo a seguir; cifrando todos, jefes, población y tropa la seguridad del triunfo en la figura insigne del general Aranda, para Oviedo no trajeron molestias ni contratiempos los primeros días del sitio.

Pero los marxistas de todos los pueblos, los republicanos demagógicos, el Gobierno del frente popular iba a luchar con otras armas.

Oviedo es una ciudad que carece de fuentes, de ríos, de agua. Está admirablemente dotada del preciado líquido y en cantidad ilimitada, pero éste llega merced a las conducciones que lo traen de la vecina Sierra de Aramo. Los marxistas cortaron las cañerías y Oviedo quedó reducido a la existencia de agua de los depósitos municipales. Fué necesario racionalizar, abrir pozos dentro del casco de la ciudad, aprovechar pequeños manantiales, para que los vecinos y los defensores de Oviedo pudiesen beber.

Oviedo es una ciudad dominada por montañas vecinas. Es una ciudad abierta, carece de fortificaciones. Pero esto era para los marxistas atacantes no una condición respetada y defendida en las leyes de la guerra, sino un atractivo para la lucha desigual y, por ende, favorable. Y Oviedo, ciudad abierta, sin piezas de artillería, anti-aérea, limitada a la defensa de un puñado de héroes que tenían sus pechos por muralla y escudo, fué bárbaramente bombardeada desde el aire y criminalmente cañoneada desde tierra. Días ha habido en que la aviación roja comenzaba su tarea destructora en las primeras horas de la mañana y la proseguía, sin descanso, aun después de media noche. Más de dos mil disparos de cañón se hicieron seguidamente sobre una de las posiciones. Mil quinientas bombas, botellas inflamables y metralla sin cuento arrojó en un solo día la aviación roja sobre el pueblo de Oviedo, que sabía aguantar y no perdía la fe.

Las marxistas volaron la conducción de energía eléctrica y destruyeron a cañonazos la central termoeléctrica supletoria. Entonces se improvisó el servicio poniendo en marcha un motor Diesel de la fábrica de armas; pero se tropezaba con el inconveniente de la carencia de combustible. La huelga de operarios de la Campsa, había dejado apenas abastecida la población cuando se inició el movimiento. Y en estas circunstancias, el Mando acreditó una vez más su competencia.

Se inspeccionaron severamente los servicios, se restringió el consumo, y se buscaron los sustitutos de la gasolina. El profesor de la Facultad de Ciencias de la Universidad, doctor Izaguirre, dió las fórmulas y dispuso la fabricación. En esto, como en lo demás, el Alto Mando atendía tanto a la es-

Crónicas del frente

HUELLAS DEL MARXISMO

Vestían a las víctimas con las ropas talares para fusilarlas.—Desertores rojos, afirman que no comen más que una lata de sardinas y otra de caviar ruso, sin pan, al día

(De nuestro enviado especial L. CONDE DE RIVERA)

La primera vez que fui a Las Navas del Marqués, apenas tuvo tiempo para visitar la pequeña villa y contemplar, en la lejanía, el campo enemigo hasta el cual han ido replegándose, poco a poco, los rojos ante el avance de los soldados de España.

Al visitar, de nuevo, estas avanzadillas sobre el Madrid rojo, confieso la contrariedad y la pesadumbre que me ha producido este nuevo viaje a Las Navas. Más que contrariedad, he sentido dolor en el alma y pena en el corazón, pena íntima, callada, llena de sorda protesta contra la barbarie...

PROFANACIONES MARXISTAS

He visitado la iglesia del Convento que fué antigua residencia de Padres Dominicos, una de tantas iglesias profanadas por los marxistas. Estoy en el interior y apenas me doy cuenta de lo que pasa en torno mío. Avanzo entre penumbras, en medio de una soledad trágica, impresionante y de un frío silencio. Desmantelado el edificio, vacío, huérfano de imágenes y de toda la ornamentación religiosa, mis pasos resueñan sobre el pavimento cual si fuesen sepulcros vacíos.

Una sombra, postrada delante de lo que fué altar, eleva sus plegarias al Santísimo; es una vieja de faz rugosa y apergamizada que, al darse cuenta de mi presencia, interrumpe sus rezos para venir hacia mí con el rostro surcado por las lágrimas. Solicita, nos refiere algunos detalles, todavía inéditos, de la actuación aquí de los rojos.

LE PONIAN LAS ROPAS TALARES

Así, por ejemplo, en el interior de la iglesia fusilaban a las personas de derechas. Y, para mayor escarnio y burla, le ponían las ropas talares para quitárselas, después, ensangrentadas, repitiendo la operación con todas las víctimas en medio del regocijo y la aprobación de todos aquellos hombres sin alma y sin conciencia.

Sobre el suelo, abundan los trozos de ornamentación y fragmentos de imágenes horriblemente mutiladas.

A San Pedro, lo han decapitado a hachazos. Y, a su lado, yace otra imagen, difícil de identificar, con los ojos fuera. Se aprecia, claramente, el esmerado cuidado que una mano criminal ha puesto en horadarle las cuencas con algún instrumento cortante.

SEPLICROS PROFANADOS

Han violado los sepulcros laterales. Y, en macabro desorden, puede verse en informe montón, huesos hacinados entre trozos de madera carcomida por la acción de los años.

Igualmente han sido profanados los sepulcros de los fundadores del Convento, llevándose la lápida que lo cubría, una valiosísima obra de arte, por la cual había ofrecido un anticuario, repetidas veces, cien mil pesetas.

Desciendo a los subterráneos que comunican con el histórico castillo, provisto de una pequeña linterna, pero tengo que retroceder a buen paso. Patas gigantesas cruzan en todas direcciones en medio de aquella atmósfera fría y húmeda. Un hedor desagradable me obliga a tapar las narices. A lo lejos, sobre el suelo, creo distinguir un cuerpo humano caído de bruces. En torno de él, desparramados, hay gran cantidad de huesos que aquellos bárbaros, sin temor, ni creencia alguna, sacaron de los sepulcros que se alinean en el sótano.

UN BAILE MACABRO

Hubo individuo, según me informan, que simuló un baile, abrazado al esqueleto que él creía pertenecía a una monja, entre el corro que le formaban las

tuación interior como a la defensa de la capital. Cercada la ciudad y entregada a sus propios medios, el Alto Mando ha tenido el mérito pocas veces igualado de cumplir una doble y difícil tarea: mantener los servicios y llevar a cabo, por el heroísmo y abnegación de las tropas, la defensa de la capital asediada.

G. R. A.

Vuelos en el Atlántico del Norte

Desde el punto de vista de las condiciones atmosféricas es todo lo contrario el trayecto norte del Atlántico con sus eternos cambios, las más de las veces desfavorables. Los vuelos de prueba emprendidos en septiembre y octubre por la Lufthansa en el trayecto Europa-New York para estudiar las condiciones de un servicio aéreo postal regular con aviones, se han terminado ya por este año. Estas pruebas, como ha dicho uno de los participantes a ellas, el barón von Buddenbrock en una conferencia en Berlín, han dado la plena seguridad de que, a pesar de las malas condiciones atmosféricas, un tal servicio aéreo se puede establecer con los recientes tipos de hidroaviones. En el próximo año se emplearán sin embargo, otros hidros de cuatro motores con el mismo radio de acción y con mayor rendimiento útil. Esto se ha podido realizar sobre todo porque los motores Diesel empleados funcionan con cantidades de combustible mucho menor que los de gasolina, de tal forma que el menor peso del combustible empleado permite una mayor cantidad de carga útil. Otra cosa importante es el empleo de buques-cata pulitas, pues el elevarse desde el agua es muy difícil en la mayor parte de los casos y consume mucho combustible, sin contar por otra parte que los puertos de las Azores son muy pequeños.

Debido a las muchas nieblas y tempestades, la línea directa Alemania-New-York que tiene sólo 6.400 Km. pasando por Islandia y Terranova, por el momento no será utilizada, sino que se seguirá la ruta del Sur, pasando por las Azores. Desde las Azores se hará el vuelo, bien directamente hasta New-York, o bien hasta las Islas Bermudas situadas frente a la costa norteamericana. Desgraciadamente este trayecto alcanza cerca de 9.000 Km., es decir, que es un tercio más largo. El trayecto Azores-New York, fué recorrido dos veces en ambas direcciones por los dos hidroaviones de prueba. La última vez salió de Sidney, Nueva Escocia, un puerto situado muy al norte del New York hacia las Azores. Todos los viajes de prueba se realizaron, gracias a los cuidadosos preparativos, sin accidente alguno. El viaje de ida, cuando se quiere llegar de día a New York, tiene que hacerse de noche la mayor parte dándose el caso que, debido a la gran velocidad, la noche se hace mucho más larga que en los buques, pues se vuela contra el movimiento de rotación de la tierra. También tendrán que ampliarse las posibilidades de poder establecer la situación y dirección por medio de radiotelegrafía con ayuda de los buques que recorren también estos mares. En el viaje de prueba de Sidney a las Azores, el hidroavión fué desviado 70 millas hacia el Norte hasta llegar a ver el faro de Terranova por un fuerte viento durante dos horas, es decir, que no se teme volar en medio de fuertes malos

EN EL FRENTE DE SIGÜENZA

Honrando a Burgos y su provincia

El Terço de Requetés de Burgos se corona de gloria

Son múltiples las veces que el Terço de Requetés de Burgos, desplazado al frente de Sigüenza, se corona de gloria luchando disciplinada y arduamente contra el enemigo de la civilización cristiana y de España.

Las batallas libradas por ese Terço han sido memorables y los triunfos señalados. Afirman los Requetés de ese Terço que sus victorias, en las cuales tuvieron pocas pérdidas, y, en cambio, causaron enorme número de bajas al enemigo, constituyeron verdaderos y visibles milagros. Han visto la mano de Dios, por modo bien patente, en la formidable lucha por la conquista de Sigüenza y en las batallas libradas después en el avance y asaltos y conquistas de varias montañas y pueblos.

La reciente batalla ha sido uno de los actos más brillantes de la guerra; habiendo causado al enemigo que acumuló multitud de tropas extranjeras, para atacar, tremenda derrota.

Felicitamos, con toda efusión de que somos capaces, al Terço de Requetés burgaleses del frente aludido; que han puesto, con su heroísmo tan alto el nombre de Burgos y su provincia.

EL CASTELLANO se ve muy honrado por tener en ese Terço a uno de sus redactores; el afamado poeta señor Garrido.

Era de esperar comportamiento tan heroico en unos hombres que son de los selectos creyentes que han ido a morir por Dios, perfectamente preparados en sus conciencias.

Advertencia

No publicaremos en EL CASTELLANO artículo alguno de autor que no nos sea conocido. Por supuesto, los artículos anónimos o firmados con pseudónimo no serán publicados. Los originales no serán devueltos, publíquense o no.

De toda misión que se te encomiende SOLO debes DAR CUENTA a TU JEFE.

tiempos. Con esto, el establecimiento de un servicio aéreo postal regular en el Atlántico del Norte es sólo una cuestión, de tiempo.

AVISO

El próximo domingo día 10 de enero, a las ocho y media y en la Capilla de la Casa de Venerables, tendrá lugar el retiro mensual para la Juventud Masculina de Acción Católica. Se ruega la más puntual asistencia.

Informaciones de todos los frentes

¿Se ha suicidado Mangada?

El general Queipo de Llano dió anoche, en su acostumbrada charla una noticia y es la de que ante el cerco estrechísimo de El Escorial, que se va a cerrar, las fuerzas rojas de aquel sector, no tienen más remedio que rendirse y se ha dicho que el tristemente célebre Mangada, se ha suicidado.

No lo creo, porque los suicidas tienen un raptó de locura y los tonfos no pueden ser locos.

Estamos al principio del fin, y creo que éste no se va a hacer es perar mucho. Dios quiera que mi profecía se cumpla más pronto de lo que he dicho.

A Gordón le niegan el placet

San José (Costa Rica).—El Gobierno de Costa Rica negó el placet de ministro plenipotenciario de España el embajador comunista Gordón Ordax, por sus propagandas revolucionarias llevadas a cabo en Méjico.

La Checa catalana

Según «L'Echó de París», los rojos en Cataluña continúan con sus fechorías, procurando que éstas sean lo más vergonzosas posible. Dice el citado periódico que en Barcelona funciona diariamente un Tribunal al estilo de la Checa, condenando a muerte a centenares de personas que no sean de su manera de pensar. Mas para que éstos infelices no dejen huellas, les encierran en un horno de una fábrica de cemento, donde son llevados. Dice también el mismo periódico que las tropas rojas, ante el empuje de los nacionales, se retraen continuamente y que en Madrid desde hace dos días, no se sabe nada de los voluntarios milicianos del frente de Guadarrama.

Marcelino a América

Noticias del comisariado dicen haber nombrado a Marcelino Domingo para un viaje de propaganda por las Repúblicas Suramericanas y posteriormente para Canadá y Estados Unidos. La nota termina diciendo que este viaje ha de ser de gran utilidad para los rojos.

Interesante editorial del «Times»

Londres.—El «Times» publica el siguiente editorial:

«Si hay que elegir entre las dos partes actualmente combatientes en España, es una cosa segura que la nación británica preferirá la subida al Poder de un Gobierno fuerte y anticomunista en Madrid—respaldado por Alemania e Italia—al éxito de los revolucionarios y asesinos antierstianos, guiados y ayudados por la Rusia comunista.

Alemania, bajo Hitler, ha hecho un servicio grandioso al mundo entero y a la civilización, al hacer del Reich un baluarte contra las maquinaciones de los Soviets en Europa Central, Alemania e Italia están haciendo otro servicio inmenso al mundo, como la Historia lo sabrá apreciar con el tiempo, al declarar su determinación firme de no querer aceptar un Gobierno rojo en España».

Ayer se libró uno de los mayores combates

Lisboa.—En el sector noroeste de Madrid se está llevando a efecto, según parece, el mayor combate de cuantos se han librado en la presente guerra.

Para esta noche, seguramente, debido a la alarma de la población, la delegación de la Junta de Defensa ha anunciado que enviará a los periódicos un comunicado especial.

La aviación, sobre Madrid

Lisboa.—La aviación nacional voló sobre Madrid. Poco después eran oídas algunas explosiones, pero no se vio vestigio de incendio alguno.

A las 22 horas volvió a reproducirse la alarma, pero no se oyó ninguna explosión. De las 22 horas a las 23, se oyeron ocho o diez explosiones.

Fuego de fusilería en todos los sectores

Valencia.—Noticias del frente de Madrid dan cuenta de que continúan los combates. En casi todos los sectores de la capital, se oye fuego de fusilería.

La capital, sin embargo, permanece tranquila.

El cadáver del secretario de la Embajada de Bélgica

Bruselas.—Se ha procedido en Madrid a la exhumación del cadáver del secretario de la embajada de Bélgica a presencia de las autoridades madrileñas del encargado de Relaciones Exteriores y del cónsul belga. Se ha visto con toda claridad que se trata de un asesinato vulgar.

El acto de la exhumación se ha llevado a cabo en el inmediato pueblo de Ruencarral. El muerto presenta tres heridas producidas por balas de revólver en un costado, en el homoplato derecho y al frontal.

El cadáver está ya en el depósito de cementerio de Madrid, desde donde será trasladado a esta capital.

Cinica llamada de Unión Radio

Madrid.—Unión Radio, en su emisión ordinaria de «Madrid en Armas» en sus propagandas del nuevo periódico para la juventud «Alerta», dijo anoche que todos los jóvenes, cualquiera que fuese su ideología política y religiosa, deberían alistarse en la agrupación que propugna el periódico.

Posteriormente, dijo:

«Hay una clase de jóvenes, que son los católicos, que todavía no se han dado cuenta de la significación de esta guerra.

«Alerta» se preocupará de hacer hombres conscientes a todos los jóvenes y para darles una adecuada preparación militar, llama a todos los de 14 a 20 años, para que sin pérdida de tiempo puedan luchar por la democracia sin perder su ideología religiosa».

Mangada ha perdido los papeles

Según noticias de la radio roja de Madrid, han sido extraviados unos documentos importantes pertenecientes al general Mangada y piden se devuelvan a la Comandancia de dicha columna.

Lo que dice un periódico nacionalista vasco

San Sebastián.—Un periódico nacionalista, de Bilbao dice en un editorial:

«Los vascos no somos españoles, y aspiramos a recuperar la independencia que la Monarquía española usurpó. Por consiguiente, no nos molestan a los nacionalistas vascos que nos llamen independentes separatistas, pues eso somos».

Este suelto ha sido publicado con motivo de una polémica que el periódico nacionalista sostiene con otro marxista.

Indignación en Bélgica por el asesinato de su representante en Madrid

Bruselas.—La confirmación del asesinato del barón de Borggrave, representante belga en la Embajada de Bélgica en Madrid, ha producido enorme indignación en todo el país.

La «Nación Belge» protesta indignada y pide al Gobierno que exija una reparación y las indemnizaciones pertinentes. El asunto se llevará al Parlamento y será objeto de grandes interpeleaciones. Gran parte de la Prensa y la mayoría de la nación, piden al Gobierno que rompa sus relaciones con el Gobierno de Valencia, compuesto de asesinos, o cómplices de asesinos y que reconozca al Gobierno del general Franco, único verdadero Gobierno existente en España.

Socialización de los espectáculos

Bilbao.—Han sido socializados los espectáculos. Así se desprende de un decreto aparecido. Según éste, se trata de un vasto programa de socialización de una de las fuentes de la economía que en las circunstancias actuales, da mayores rendimientos.

Siete buques piratas capturados por nuestra escuadra

Casablanca.—Se considera en el Estado Mayor de Tetuán que una parte importante se está jugando en estos momentos en el mar.

Han partido órdenes del Cuartel General del Generalísimo, para que los buques nacionales detengan a cuantas naves se encuentren en las aguas nacionalistas.

En cuatro días, siete buques que se supone son «gubernamentales» españoles, han entrado en el puerto de Ceuta, capturados por la escuadra nacional.

Tan pronto llegan son artillos y armados para convertirlos en buques auxiliares nacionales.

Se redoblan las órdenes para que los buques nacionales detengan a todos los buques que encuentren en su paso y los visiten cuidadosamente, conduciéndolos a Ceuta si llevan con trabando de guerra para los rojos.

Bazar
"LA COCINA"
Casa especial en vitrallos para Cocina y Comedor
LOZA
CRISTALERIA
Vienta P. Canales
Paños - Gabanes y Novedades de
BEJAR
Viuda S. Ollerós.
P.ª de Avila, 16-Béjar
(Solicite muestras)

Gobierno Civil

MANIFIESTO DEL PARTIDO NACIONALISTA ESPAÑOL

A la opinión pública:

«El Partido Nacionalista Español, no tiene otra base que la muy amplia de la Tradición. El Nacionalismo nuestro no es más que el Tradicionalismo en actividad y cuáles son los principios de la Tradición española? La Religión, vínculo espiritual de la nacionalidad. El patriotismo, sentimiento alentador de las grandes gestas españolas. La Monarquía, régimen secular que presidió la formación de España. Por eso, los Nacionalistas Españoles, somos religiosos, patriotas y monárquicos.»

«Lo fuimos antes de la República; lo fuimos, sin negarlo un solo momento, en los días de la intolerable ferocidad revolucionaria; lo somos ahora. Frente a todos los ataques y a todas las persecuciones; lo seremos siempre, a tambor batiente y bandera desplegada. Y si no, lo fuéramos, dejaríamos de ser Nacionalistas».

«Como religiosos, defendemos el Catolicismo. Como patriotas, defendemos la unidad intangible de España. Como monárquicos, no tenemos cuestión dinástica porque defendemos el principio, no a las personas.»

Doctor Albiñana.

Bibliografía

(De todos los libros y folletos que se nos envíen dos ejemplares, daremos cuenta en esta sección; siempre que no se opongan al dogma y moral católicos).

«La Real Cofradía de los Caballeros del Santísimo y Santiago de Burgos».

Primorosamente editado en varios colores y letra gótica, y con fotografías diversas, ha publicado nuestro distinguido amigo y suscriptor, excelentísimo señor Conde de Castillafé, un libro dedicado a la narración histórica de los hechos más dignos de mención relacionados con los Reyes católicos y Burgos y con el Apóstol Santiago. Contiene las biografías de varios prelados y distinguidos burgaleses.

Se ocupa del Capítulo, Reglas y Ceremonias de los Caballeros del Santísimo y Santiago.

Por fin, da cuenta del estado y relación de los caballeros de los tiempos pretéritos y de los del presente; para terminar en un resumen de cuentas.

El libro es muy interesante y de magnífica presentación.

Felicitemos al señor Conde de Castillafé por esa obra meritoria.

Partido Nacionalista Español

Se ruega, a cuantas personas tengan créditos pendientes de cobro con esta Entidad o Milicias, pasen a cobrar dentro de la quincena actual a su domicilio, Benito Gutiérrez, 1, 2.ª, de once a una de la tarde y de cinco a ocho de la noche.

La Junta.

PRÓXIMA APERTURA DEL RESTAURANT-BAR BRIONES
ECONÓMICO Y A LA CARTA

Calle de Santander, 22 al 30 y Moneda, 23 y 25

BURGOS

CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.

OFICINAS:

Burgos: Sanz Pastor, 12
San Sebastián: San Marcial, 50

Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

Amarillo y rojo

Teles para bandera nacional, telinos con colores sólidos a la luz y a la lluvia.

Fábrica de telidos: CASA MADUROA, ZARAGOZA. Apartado 144.

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos

AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 15 Frente al Banco Español de Crédito

BUROS

A raíz de estallar el Movimiento Salvador, el Partido Nacionalista Español constituyó en Burgos, en ausencia de su Jefe Supremo y fundador el Doctor Albiñana, una Junta Suprema Provisional formada en conformidad con los Estatutos del Partido por los jefes de las provincias liberadas y por los miembros de la Junta Suprema que se hallaban o pudieran llegar a la zona nacional.

El VII asenado del Doctor Albiñana por las hordas rojas de un mal llamado Gobierno, asesinado que corona una larga serie de cruces persecuciones, quitará a esta Junta su carácter provisional. Siendo el Partido Nacionalista Español y sus milicias tan esencialmente personalistas, que más que nacionalistas o legionarios eran sus miembros «albiñanistas», es evidente que la muerte de su Caudillo le quita su primordial razón de ser. Creado para la lucha, para actuar en la oposición más irreducible, para combatir a los gobiernos o desgobiernos, el P. N. E. tiene ahora una fe ciega en los destinos de España y en el glorioso General Franco que los dirige. Además, el convencimiento de que en el nuevo Estado español, esencialmente antiliberal y antiparlamentario, no puede haber lugar para pequeños Partidos y teniendo muy en cuenta que las tristes lecciones de la experiencia deben de impulsarse a la unión a todas aquellas fuerzas que han convertido en nacional el movimiento militar.

La Junta Suprema del Partido Nacionalista Español, dando una vez más prueba evidente de su espíritu de sacrificio, de su desinterés, de su falta de ambiciones personales por muy legítimas que fueran, acuerda la incorporación del Partido y de sus milicias a la Comunidad Tradicionalista y al heroico Requeté.

Muchas razones y de muy diversa índole justifican esta decisión.

Doctrinalmente, los párrafos que preceden estas líneas demuestran claramente que el P. N. E. es fundamentalmente tradicionalista, y más ahora, habiendo desaparecido los que pudiéramos llamar obstáculos tradicionales.

Políticamente, nos basta con recordar que el Doctor Albiñana adhirió el Partido Nacionalista al Bloque Nacional de Calvo Sotelo, y que en sus libros, artículos y discursos, no cesaba de preconizar la unión de los partidos afines. Por todo esto esta Junta Suprema Provisional, compuesta por hombres que durante varios años han luchado bajo la dirección del Doctor Albiñana y vivido en la intimidad de su pensamiento político, tiene el convencimiento pleno, sincero, profundo, de interpretar la voluntad póstuma de su Jefe.

En esta incorporación el P. N. E. aporta las más antiguas milicias—el Requeté ha demostrado ser un verdadero Ejército—y una historia muy pura, arrojada, de sacrificios desinteresados al servicio de Dios, de España y de la Monarquía. Los «legionarios» de Albiñana han cumplido espléndidamente con su deber en varios frentes, demostrando ser dignos de llevar la boina roja; y así lo ha considerado la Comunidad Tradicionalista al concederles la incorporación en masa respetando sus graduaciones.

Si es evidente que doctrinalmente y políticamente se justifica esta decisión de la Junta Suprema Provisional, también ha sido tenida muy en cuenta la poderosa razón de hecho; y el hecho es que en estos momentos culminantes de la Historia de España y del Mundo, la Comunidad Tradicionalista ha aportado a la Causa Nacional una magnífica colaboración y el Requeté una fuerza considerable, cuya importancia trascendental es innegable, con una eficacia combativa que no ha sido superada.

El Doctor Albiñana, tuvo, en 1930, la más exacta visión del porvenir de España. Al formar las primeras milicias ciudadanas indicaba que la lucha contra el marxismo, la masonería, el jacobinismo y el separatismo, tendría que dilucidarse en la calle. El introdujo en nuestra Patria un sentido fascista dentro de un espíritu monárquico. Las primeras camisas azules, el saludo del Imperio romano, la Cruz de Santiago, que otros partidos afines han contribuido con posterioridad a difundir y que constituyen gran parte de las esencias espirituales del Movimiento Salvador, son iniciativas del P. N. E.

Entonces, tenía razón; ahora, el P. N. E. afirma que si no se quiere que tantos sacrificios y esfuerzos de esta guerra sean esterilizados en la paz, no hay más camino que el de la unión.

Sirvan estas líneas de explicación a la opinión pública, a los que, en vanguardia o en retaguardia militan en el P. N. E. y principalmente, a nuestros hermanos de Madrid, Bilbao y Barcelona, a los que esperamos, cumpliendo como siempre con nuestro deber, dentro de la disciplina de la Comunidad Tradicionalista y en las filas del Requeté.

Y para terminar, un solo viva, que para nosotros implica los conceptos de Dios y de Patria: ¡Viva el Rey!

Por el P. N. E. La Junta Suprema.—Alejandro Ruiz de Grijalva y de Avilés, Presidente; Adolfo de Arenaza, Jefe Nacional de Milicias; Manuel Sancho, Pedro J. Jiménez, Conde de Castillafé, Jacinto Escudero, Vocales; Carlos Gil de Avila Arévalo, Secretario.

ACADEMIA COMERCIAL
SANZ PASTOR, 18, 1.º. BURGOS. TELÉFONO 1.463

BACHILLERATO, COMERCIO, CONTABILIDAD, IDIOMAS, MECANOGRAFÍA, TAQUIGRAFÍA, ETC.
COPIAS A MAQUINA

El vigor y pujanza del antiguo gladiador puede adquirirse con el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Si usted carece de apetito y siente envejecimiento prematuro, tome este enérgico reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina para combatir con éxito seguro:

INAPETENCIA NEURASTENIA DESNUTRICION AGOTAMIENTO

Puede tomarlo en todas las épocas del año, pues es inalterable. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
El más suave y eficaz contra estreñimiento y bilis. Grageas en cajitas. Pídanse en farmacias.

La salud de Su Santidad

Ciudad del Vaticano.—Se ha iniciado y se mantiene una ligera mejoría en la salud del Sumo Pontífice. La noche pasada consiguió descansar.

Ha corrido, una vez más, el rumor de que el doctor que asiste a Su Santidad ha obtenido del ilustre enfermero autorización para celebrar consulta con dos especialistas. Este rumor carece de fundamento.

Se asegura que el apetito es bueno y que su estómago no exige cuidados especiales.

¡Atención, señores alcaldes de la provincia de Burgos, atención!

En estos días recibirán una Circular del Gobierno Civil y unos padrones o estados de la Junta Provincial de Beneficencia, referentes a huérfanos, viudas y ancianos impedidos para el trabajo, que haya en cada localidad.

Procurer cumplimentarlos a la mayor brevedad, y devolverlos rápidamente a la Junta Provincial de Beneficencia.

Asociación Católica del Magisterio Buralgés

Con gran concurrencia de asociados y simpatizantes, todos los cuales intervinieron animadamente en la discusión de los disjuntos puntos tratados, tuvo lugar en los días 3, 4 y 5 del actual, la Asamblea de esta Asociación en la que, después del estudio de las distintas ponencias, se sacaron numerosas e interesantes conclusiones que en su día se darán a conocer íntegramente viéndonos hoy obligados por la falta de espacio, a publicar un breve resumen de los acuerdos tomados.

En cuanto a los medios de formación de ciudadanos creyentes y patriotas, se tomaron acertadas medidas para asegurar en la escuela primaria la formación de esta clase de ciudadanos, no limitándose el Maestro solamente a la enseñanza de la Religión sino a que todas las enseñanzas que en la escuela se den, estén saturadas de estos principios, solicitando que haya libros cuidadosamente seleccionados por la Autoridad Eclesiástica, y procurando que los asociados intervengan en cuanto sea posible, en las prácticas religiosas de los escolares, que procurarán enseñar en la Escuela.

Se trató también de las escuelas de escasa matrícula, abogando por que éstas sean desempeñadas por Maestros titulares, que aunque no pertenecían al escalafón, puedan ser contratados por el Estado por un cierto número de años, llamándose a maestros y maestras que están sin colocación, todavía hoy en gran número.

En cuanto a la intervención del Estado en la enseñanza privada, se acordó que debe intervenir para asegurarse esa enseñanza es conforme a los principios patrióticos y morales que han de informar el nuevo Estado, quedando la parte religiosa reservada exclusivamente a la Iglesia, única autoridad competente en esta materia.

La Asamblea se pronunció por que existan dos clases de Maestros, el rural y el urbano, el primero con tres años de estudio y el segundo con cinco, ya que ha de tener éste mayor caudal de conocimientos por el medio donde ha de ejercer su función, si bien aquél tendrá una especialización en las materias que ha de enseñar en el medio rural, donde ha de ser destinado.

Para fomentar la asistencia escolar se tomaron acertadas medidas, procurando más bien en dotar a la Escuela de atractivos para que los niños tengan en ella asistencias de que en los pueblos pequeños sobre todo, suelen carecer, que medidas coercitivas a los padres de los escolares que no cumplan con su deber. También se trató de la necesidad de que en los pueblos de reducido vecindario haya necesariamente vivienda para el Maestro, quedando la indemnización solamente para las poblaciones de cierto censo, donde el Maestro encuentre fácilmente vivienda. En cuanto al material escolar, tomó el acuerdo de aumentar la consignación en proporción al número de alumnos matriculados o que el Estado le proporcione directamente, pero siempre teniendo en cuenta la matrícula de cada Escuela.

Se acordó también conceder para los concursos de traslado como preferencia la permanencia en la Escuela desde la que se solicita, que las licencias por enfermedad sean concedidas con todo el sueldo hasta un tiempo de seis meses, quedando en la Escuela un auxiliar por cuenta del Estado, que éste se haga cargo del pago de haberes a los Maestros, sin necesidad de desplazamiento de su residencia y por medio de giro postal.

Se celebró el día 4 un solemne funeral por los compañeros fallecidos al que concurren los asambleístas y terminada la asamblea, se dirigió por la Presidencia de la Asociación un telegrama de saludo y ofrecimiento al Jefe del Gobierno del Estado Español.

En gran número de los acuerdos tomados, se acordó que debe intervenir para asegurarse esa enseñanza es conforme a los principios patrióticos y morales que han de informar el nuevo Estado, quedando la parte religiosa reservada exclusivamente a la Iglesia, única autoridad competente en esta materia.

La Asamblea se pronunció por que existan dos clases de Maestros, el rural y el urbano, el primero con tres años de estudio y el segundo con cinco, ya que ha de tener éste mayor caudal de conocimientos por el medio donde ha de ejercer su función, si bien aquél tendrá una especialización en las materias que ha de enseñar en el medio rural, donde ha de ser destinado.

Para fomentar la asistencia escolar se tomaron acertadas medidas, procurando más bien en dotar a la Escuela de atractivos para que los niños tengan en ella asistencias de que en los pueblos pequeños sobre todo, suelen carecer, que medidas coercitivas a los padres de los escolares que no cumplan con su deber. También se trató de la necesidad de que en los pueblos de reducido vecindario haya necesariamente vivienda para el Maestro, quedando la indemnización solamente para las poblaciones de cierto censo, donde el Maestro encuentre fácilmente vivienda. En cuanto al material escolar, tomó el acuerdo de aumentar la consignación en proporción al número de alumnos matriculados o que el Estado le proporcione directamente, pero siempre teniendo en cuenta la matrícula de cada Escuela.

Se acordó también conceder para los concursos de traslado como preferencia la permanencia en la Escuela desde la que se solicita, que las licencias por enfermedad sean concedidas con todo el sueldo hasta un tiempo de seis meses, quedando en la Escuela un auxiliar por cuenta del Estado, que éste se haga cargo del pago de haberes a los Maestros, sin necesidad de desplazamiento de su residencia y por medio de giro postal.

Se celebró el día 4 un solemne funeral por los compañeros fallecidos al que concurren los asambleístas y terminada la asamblea, se dirigió por la Presidencia de la Asociación un telegrama de saludo y ofrecimiento al Jefe del Gobierno del Estado Español.

En gran número de los acuerdos tomados, se acordó que debe intervenir para asegurarse esa enseñanza es conforme a los principios patrióticos y morales que han de informar el nuevo Estado, quedando la parte religiosa reservada exclusivamente a la Iglesia, única autoridad competente en esta materia.

Lejías "LA ESPAÑOLA"
REMITIENDOME botella cualquier tipo girando importe 0'40 litro retornará inmediato llenas, buena lejía, bien presentadas

SOLICITEN precio si incluyen cascos y sirven en bombonas y garrafones.

VIUDA DE P. HOURMAT
Ferrocarri, 21 VALLADOLID
Fábrica y almacén de compra-venta de fábricas y heces.

DESDE EL FRENTE DE MADRID

La sesión municipal de ayer

Se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el vil asesinato del diputado a Cortes por Burgos doctor Albiñana

A las siete menos cinco abre la sesión el alcalde accidental de la ciudad, señor Cuesta. Asisten los señores Izquierdo, Pavón, Alfendres, Plaza, del Palacio, Peralta, Sáiz, Villanueva, de las Fuentes y Echevarrieta.

DICTÁMENES

Abastos.—En las cuentas que rinde el Conserje de los Mercados de Abastos, de las cantidades recaudadas en los mismos durante el mes de diciembre próximo pasado.

La del mercado de la zona Norte, asciende a 5.097,68 pesetas y la del de la zona Sur a 3.750,36 y son aprobadas.

Gobierno.—Sobre el abono de los jornales al personal temporero afecto al Negociado de Quintas.

Hacienda.—En el oficio del señor presidente de la Junta Provincial de Protección de Menores y Asistencia Social, interesando lo sean cedidos unos locales de los almacenes municipales para instalar en ellos unos comedores para las clases menesterosas.

Obras.—En la instancia de don Tomás Román, solicitando permiso para instalar en la general el ramal de alcantarilla de su casa sita en «La Camposa».

Sanidad.—En las instancias de don Alfonso Jurado Barrios y don Cristóbal Sainz Sainz, solicitando la perpetuidad de un nicho y una sepultura respectivamente en el Cementerio de San José.

De don Agustín Torrego, director gerente de la S. A. «Continental Auto» solicitando permiso para abrir una administración de sus coches de línea en la planta baja de la casa número 8 de la Plaza de Calvo Sotelo.

De don Gregorio González Ortiz, pidiendo licencia para abrir un establecimiento destinado a la venta de vinos y comidas en la planta baja de la casa núm. 1 de la Plaza del General Santocildes.

Moción del capitular señor Peralta sobre aprovechamiento de pastos en algunos terrenos pertenecientes al Estado.

En ella se propone que los lugares

de aprovisionamiento de pastos sean el Prado de las Matas, El Parral y los terrenos cedidos para la Granja pecuaria.

La Comisión propone se tome en consideración y el señor Peralta solicita seguidamente se acuerde declarar la urgencia del asunto y aprobar la moción seguidamente, ya que se trata de un asunto de importancia no solamente para la economía de la capital, sino también para la de la provincia.

Previa unas declaraciones del señor Cuesta, se declara la urgencia, aprobándose seguidamente la moción del señor Peralta.

En varias cuentas.

Figuran de diversas comisiones y son aprobadas.

FUERA DE CONVOCATORIA

FALLECIMIENTO DE UN EMPLEADO MUNICIPAL.

Oficio del celador de policía urbana, comunicando al Ayuntamiento que ha dejado de existir el barrendero de la Corporación Félix Martínez Hojas.

Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación.

AGRADECIMIENTO Y SALUDO.

Seguidamente, se da lectura a un telegrama enviado por el general de los Ejércitos del Norte, don Emilio Mola Vidal, haciendo presente su agra decimiento por el saludo que le envió el Ayuntamiento, al que desea un feliz año nuevo.

La Corporación queda enterada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

EL SENTIMIENTO DE LA CORPORACION POR EL ASESINATO DEL DR. ALBIÑANA.

Seguidamente, el capitular señor Díez de las Fuentes solicita conste en acta el sentimiento de la Corporación por el vil asesinato del diputado a Cortes por Burgos doctor don José María Albiñana, que se comunicó los acuerdos adoptados a la familia del héroe, y que, ya que como éste era jefe del Partido Nacionalista Español, se participe igualmente dirigentes de tal organización política.

Por unanimidad se acuerda así. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión. Eran las siete y cinco.

EN EL SANTO TEMPLO METROPOLITANO

—(o)—

Funerales por el alma del Doctor Albiñana

Esta mañana, a las once y media y organizados por la Junta Suprema del Partido Nacionalista Español, se celebraron en la Capilla Mayor de la Santa Iglesia Catedral solemnes funerales por el eterno descanso del alma del jefe supremo del Partido, diputado que fué por Burgos, doctor don José María Albiñana y Sanz.

Sobre la losa que cierra la tumba del Cid Campeador habiase colocado un severo túmulo cubierto de crespones negros al que daban guardia Legionarios de Albiñana, Japistas y Requetés, con armas.

Ofició la misa el M. I. Sr. Dr. don Natalio Sarasa, canónigo asistido de los beneficiados señores Mingo y Rayón.

En el presbiterio, hallábase el Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Arzobispo de la diócesis, doctor don Manuel de Castro y Alonso, que ocupaba su silla.

Presidieron el acto los componentes de la Junta Suprema del Partido Nacionalista Español, señores Grijalba, Arenaza, Sancho Jiménez y Excelentísimo señor Conde de Castilla, así como el jefe provincial de milicias de Burgos, señor Saldaña varios directivos de las Juntas provinciales de Valladolid y Burgos, y don Luciano Huidobro, todos los cuales se situaron junto a la verja de entrada al coro.

Por la Junta Nacional Carlista asistieron los señores Sanz Díez, Puigdollers y Arauz de Robles; por la Junta de Guerra Carlita, los señores Echevarrieta, Martínez Burgos y Estévez (don Pedro) y don Gaspar Hesse.

Por Renovación española, los señores Goycochea, Miralles, y los miembros de la Junta local burgalesa señores Remacha, Ayala (don Guillermo) y Polo.

Por Falange Española, el jefe local don Eduardo Conde y por la Ceda, los señores Bermejillo y Lafuente.

Ocupaban lugar preferente en la nave mayor el general de la División, señor López Pinto; el teniente coronel Gil Arévalo, en representación de la Secretaría de Guerra; el marqués de Altamira, que ostentaba la representación del Estado Mayor; teniente coronel ayudante del general Davila, señor Sanz Pastor y comandante señor Martínez de Simón.

Por la Diputación provincial, los señores Conde y Castrillo, y por el Ayuntamiento de la capital, los señores Fuentes y Monedero.

Por la Cruz Roja, el excelentísimo señor conde de Vallpellano. Asistieron las milicias de Requetés, J. A. P. y Legionarios de Albiñana, con armas, así como las secciones femeninas y de «Santiagos» de esta organización, con sus banderas.

También vinieron las bandas de música de los Legionarios y la de tambores y trompetas de los Requetés, que en el momento de la elevación interpretaron la Marcha Real.

Las naves hallábanse llenas de público, como asimismo el coro en el que tomaron asiento distinguidas personalidades, entre las que recordamos a los señores Zumarraga, decano del Colegio de Abogados, Estévez, exdiputado a Cortes; Pujol, subdirector de la Oficina de Prensa de la Comunidad Tradicionalista, Aranguena, presidente de las Juventudes Católicas burgalesas y otros que sentimos no recordar.

La capilla de la S. I. C., dirigida por el maestro de capilla, señor Hernández Asunción, interpretó la misa de Póssis con gran adnación.

Terminado el funeral, se rezaron varios responsos y seguidamente el numeroso público salió del templo por la puerta principal, formándose en la plazuela de Santa María todas las milicias que desfilaron frente a los generales, Junta Suprema de los Legionarios y otras ilustres personalidades, que se había situado en el andén central existente en la plaza del Duque de la Victoria.

El paso de los milicianos todos fué acogido con grandes ovaciones dándose vivas a la memoria del doctor Albiñana, a España, y al general Franco.

Terminado el funeral, se rezaron varios responsos y seguidamente el numeroso público salió del templo por la puerta principal, formándose en la plazuela de Santa María todas las milicias que desfilaron frente a los generales, Junta Suprema de los Legionarios y otras ilustres personalidades, que se había situado en el andén central existente en la plaza del Duque de la Victoria.

El paso de los milicianos todos fué acogido con grandes ovaciones dándose vivas a la memoria del doctor Albiñana, a España, y al general Franco.

Terminado el funeral, se rezaron varios responsos y seguidamente el numeroso público salió del templo por la puerta principal, formándose en la plazuela de Santa María todas las milicias que desfilaron frente a los generales, Junta Suprema de los Legionarios y otras ilustres personalidades, que se había situado en el andén central existente en la plaza del Duque de la Victoria.

El paso de los milicianos todos fué acogido con grandes ovaciones dándose vivas a la memoria del doctor Albiñana, a España, y al general Franco.

Terminado el funeral, se rezaron varios responsos y seguidamente el numeroso público salió del templo por la puerta principal, formándose en la plazuela de Santa María todas las milicias que desfilaron frente a los generales, Junta Suprema de los Legionarios y otras ilustres personalidades, que se había situado en el andén central existente en la plaza del Duque de la Victoria.

El paso de los milicianos todos fué acogido con grandes ovaciones dándose vivas a la memoria del doctor Albiñana, a España, y al general Franco.

Terminado el funeral, se rezaron varios responsos y seguidamente el numeroso público salió del templo por la puerta principal, formándose en la plazuela de Santa María todas las milicias que desfilaron frente a los generales, Junta Suprema de los Legionarios y otras ilustres personalidades, que se había situado en el andén central existente en la plaza del Duque de la Victoria.

El paso de los milicianos todos fué acogido con grandes ovaciones dándose vivas a la memoria del doctor Albiñana, a España, y al general Franco.

Terminado el funeral, se rezaron varios responsos y seguidamente el numeroso público salió del templo por la puerta principal, formándose en la plazuela de Santa María todas las milicias que desfilaron frente a los generales, Junta Suprema de los Legionarios y otras ilustres personalidades, que se había situado en el andén central existente en la plaza del Duque de la Victoria.

El paso de los milicianos todos fué acogido con grandes ovaciones dándose vivas a la memoria del doctor Albiñana, a España, y al general Franco.

Terminado el funeral, se rezaron varios responsos y seguidamente el numeroso público salió del templo por la puerta principal, formándose en la plazuela de Santa María todas las milicias que desfilaron frente a los generales, Junta Suprema de los Legionarios y otras ilustres personalidades, que se había situado en el andén central existente en la plaza del Duque de la Victoria.

El paso de los milicianos todos fué acogido con grandes ovaciones dándose vivas a la memoria del doctor Albiñana, a España, y al general Franco.

GOBIERNO DEL ESTADO

DECRETO-LEY

El Movimiento Nacional salvador de España tiene, como destacadas características, una justicia social, una solidaridad nacional para mutua asistencia por medio del Estado y un estricto cumplimiento del programa que, respondiendo a los anhelos del pueblo español, se expuso en primero de octubre último.

No quedarían cumplidos estos fines ni satisfechas tales aspiraciones, si durante la lucha no sostenidos con los enemigos de España, que cobije el desenvolvimiento normal de nuestra organización y nuestra riqueza, pudiese, por falta de jornal o socorro, verse desatendida la población obrera o de condición modesta en sus más elementales necesidades.

Por ello, DISPONGO: Artículo primero. Los Gobernadores civiles de las provincias cuidarán de que en el territorio de su jurisdicción no exista un sólo español en paro forzoso, o que no reciba en alguna forma socorro proporcional a sus necesidades familiares.

Artículo segundo. Para cumplimiento de lo que dispone el artículo anterior, se procederá a lo siguiente: a) Continuar las obras públicas y provinciales paralizadas que respondan a un fin reproductivo o cubran una evidente necesidad, dando preferencia a las más útiles.

b) Obligar a los Ayuntamientos a que, con arreglo a sus posibilidades, continúen las obras paralizadas de interés para las necesidades del pueblo, y donde no baste, a emprender otras nuevas que respondan a un fin reproductivo o a cubrir una evidente necesidad.

c) Estimular u obligar a la puesta en actividad de las industrias o fábricas paradas que puedan desenvolverse dentro de una sana economía y cuyos productos sean de interés para el consumo nacional.

Artículo tercero. Los Gobernadores civiles, con arreglo a las posibilidades de fechas y plazos de empleo de mano de obra que proporcionen las obras señaladas en los apartados a) y c) del artículo anterior, impulsarán las contenidas en el apartado b) del mismo, coordinando las obras dentro de la provincia, a fin de emplear en unos pueblos el exceso de mano de obra procedente de otros, con arreglo a las necesidades de ellos, y medios de los Ayuntamientos respectivos.

Artículo cuarto. Por los Gobernadores civiles de las provincias se darán las órdenes convenientes para que con el concurso de las instituciones benéficas en ellas existentes y acudien do donde no alcance a los fondos provinciales, con cargo a los Ayuntamientos respectivos, a los procedentes de suscripciones, y a los que se arbitren con cargo al presupuesto provincial, se socorra a todos los necesitados de modo eficaz y proporcionado a sus cargas familiares, mientras no se les dé trabajo donde puedan ganar su vivienda y sustento.

Artículo quinto. Los Gobernadores civiles darán cuenta al Gobernador General, en el plazo de tres días y al fin de cada semana, de la cifra del paro obrero en la provincia y auxiliados por la Delegación de Trabajo, y los Ayuntamientos, formarán en el día de ocho días el censo de obreros parados de la provincia, complementado en quince días con las fichas personales de los parados, con expresión del oficio, ocupación anterior y fecha de su cese.

Artículo sexto. Para cuanto afecte a las obras correspondientes a los apartados a) y c) del artículo 2.º, los Gobernadores civiles se entenderán de recambio con la Junta Técnica del Estado, dando cuenta y copia de sus peticiones al Gobernador General.

Artículo séptimo. El Gobernador General inspeccionará y cuidará especialmente del cumplimiento del presente Decreto, consiguiendo que sea una realidad efectiva cuanto se preceptúa en su artículo 1.º, y procurará la disminución progresiva del número de socorridos por su colocación en obras. Asimismo auxiliará y resolverá cuantas dificultades se presenten a las Autoridades provinciales, cooperando con ellas al cumplimiento de cuanto disponen los artículos 2.º y 3.º del presente Decreto.

Artículo octavo. La Junta Técnica del Estado, por medio de sus distintas comisiones, cooperará a cuanto se ordena en los artículos 2.º y 3.º de este Decreto, y arbitrará los créditos indispensables para su cumplimiento.

Dado en Salamanca a dos de enero de mil novecientos treinta y siete.—Francisco Franco.

Nota de Falange Española de las J. O. N. S.

SEGUNDA LINEA.

Servicio de guardia para el día 10 del corriente mes, corresponde a la 2.ª Falange de la Primera Centuria.

Para el día 11 del mismo corresponde a la 3.ª Falange de la Primera Centuria.

Para el día 12 del mismo corresponde a la 4.ª Falange de la Primera Centuria.

Para el día 13 del mismo corresponde a la 5.ª Falange de la Primera Centuria.

Para el día 14 del mismo corresponde a la 6.ª Falange de la Primera Centuria.

Para el día 15 del mismo corresponde a la 7.ª Falange de la Primera Centuria.

Para el día 16 del mismo corresponde a la 8.ª Falange de la Primera Centuria.

Para el día 17 del mismo corresponde a la 9.ª Falange de la Primera Centuria.

Para el día 18 del mismo corresponde a la 10.ª Falange de la Primera Centuria.

Para el día 19 del mismo corresponde a la 11.ª Falange de la Primera Centuria.

Para el día 20 del mismo corresponde a la 12.ª Falange de la Primera Centuria.

Para el día 21 del mismo corresponde a la 13.ª Falange de la Primera Centuria.

Para el día 22 del mismo corresponde a la 14.ª Falange de la Primera Centuria.

Para el día 23 del mismo corresponde a la 15.ª Falange de la Primera Centuria.

Si las jornadas anteriores del actual ciclo de operaciones en las que a la estrangulación de Madrid fueron de una brillantez definitiva, la de hoy, si cabe aún llega a mayor grado de superación.

Esta batalla de hoy ha sido un verdadero apoteosis. En realidad, nunca se ha combatido tan de cerca, ni nunca había aguantado tan to el enemigo, que solo ha podido ser derrotado y destrozado, por que también nosotros, hoy más que nunca, hemos puesto el máximo ímpetu en el empeño.

El ataque fué corto en duración, pero aun así los rojos se pasaron gran parte de la noche recogiendo sus bajas y esta madrugada, al hacer la descubierto, las fuerzas de este sector aún cogieron 97 muertos del enemigo.

Desde primeras horas de la mañana reanudaron nuestras columnas la operación de ayer, interrumpida por falta de luz, con relativa facilidad, por haberse quedado la columna sobre las posiciones extendidas entre la estación de Pozuelo y las primeras casas de dicho pueblo. Se hizo un movimiento envolvente que comprendía desde el vértice de Remisa, Cerro de la Cruz y Cerro Valdegómez, o de los Perdigones.

Merced a esta inteligente táctica no hubo que combatir ni tomar casa por casa el pueblo de Pozuelo, quedando todo libre de enemigo a media mañana.

Al mismo tiempo, la columna del flanco derecho atacó las posiciones de Húmera y Cerro de la Plata, siendo simultáneo este ataque con el de la otra columna, que, saltando las tapias de la Casa de Campo, se adelantó en esta limpiando toda ella de enemigos hasta establecer contacto con nuestras fuerzas que, como es sabido, ocupan hasta el Cerro Garabillas.

Esta fase del combate fué muy dura, pues el enemigo tenía construidas trincheras escalonadas de magnífica condición, que sumaban hasta el número de veinte y en todas ellas ofrecieron resistencia, que nuestros bravos combatientes fueron venciendo al atacar con ímpetu imponderable, llegando a sacar al enemigo de las trincheras con bombas de mano y asaltos a la bayoneta. Sobre el mediodía igual que Pozuelo y la Casa de Campo, todo el territorio de Húmera quedó por nuestro.

En Pozuelo se cogió enorme cantidad de material, interesantísima documentación de los mandos rojos y un tanque ruso de los de más reciente modelo, haciendo Navalcarnero 7 Enero de 1937. EL TEBIB ARRUMI.

“Vigilad todos el espionaje enemigo. Detened y denunciad a los traidores”

CONTINENTAL-AUTO, S. A. ha trasladado su estación de salida y llegada de líneas de automóviles, a PLAZA DE CALVO SOTELO, 8

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES. BOTE GRANDE, 5'65 pts. MEDIANO, 2'90. PEQUEÑO, 1'65. Tumbre aparte. De venta en Burgos: Cerería Diaz-Guemes y en todas las Droguerías.

CARTONAJES MARTINEZ GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS. ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROCARRIL. — ENCUADERNACIONES. FABRICA DE LIBROS RAYADOS — DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC. — LAIN CALVO, 12 — FERNAN GONZALEZ, 9 BURGOS

VINO BLANCO Diamante Para ostras, pescados, mariscos EL MEJOR!

BRINDE POR LA NUEVA ESPAÑA CON CHAMPAGNE DOMECQ producto genuinamente español. AGENCIA EN LAS PROVINCIAS DE BURGOS Y PALENCIA: VIUDA DE LUIS DE PABLO J. Albarellos, 1 - BURGOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

- Arriendos: Se necesita habitación con cuarto de baño. Razón: Huerto del Rey, 15 bajo. Gratificaré proporcione 6 7 habitaciones con o sin muebles. Escriban G. D. esta Administración.
Ventas: Venta de tres colchones lana, somnuevos, toda con fianza. Informes: Calle Cristóbal de Andino, número 4 (El Crucero).
Máquina de coser, compraria en buen uso. Dejar dirección en la Administración de este periódico.
Véndese vaca raza holandesa, segundo parto, abocada a parir. Informa: Atilano Miguel, Vallejera (Castrojeriz).
Véndese vaca holandesa primer parto dos días parida. Germán Castorjejo, en Pedrosa del Príncipe.
Café-malte, 4 75 kilo; rica miel, 2'00; galletas, surtido, 2 50; aceitunas gordas 1'50; tintos «Victoria» todos colores; cacahuetes, chocolates Trapenses, Elgorriaga, etc.; comprando seis libras, regalo bobina grande. ARRANZ, Lain-Calvo 26.
Varios: Profesora de francés (con excelente pronunciación adquirida durante varios años de práctica en Francia), desea dar lecciones de francés, matemáticas y cultura general. Honorarios módicos. Razón: San Juan, 26, segundo izquierda.
Sastre; vuelvo toda clase de prendas militar y paisano. Traje 15 pesetas. Hospital de los Ciegos, 15.
Profesor y taquimecánografo, clases económicas y trabaja a máquina. San Lorenzo, Ultramarinos «La Precisa».
Colocaciones: Se ofrece viuda joven para ama seca. Informes: Calzadas 18, segundo.
Señora alemana, esposa de requeté, se ofrece como institutriz. Razón en esta Administración.
Señorita se ofrece para niños o acompañar señora. Con perfecta educación, sabiendo costura y de inmejorables condiciones. Informar: Santander, 1 (panadería).
Para colocación fija se necesita un oficial en la barbería Higiénica, Calera, 5 (Burgos), bien retribuido y sueldo garantizado. Preferible esté bien impuesto en el oficio.

VELAS LITURGICAS PARA EL GULYO HIJO DE Quintin Ruiz de Gauna VITORIA RIDA USTED EL CAPITULO GAUNA PATENTADO DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA - SAN JUAN, 63 Teléfono número 1.570

PERLAS PECTORALES LIESMA OCEANO Blanco SALON DE SEÑORAS SAN PABLO, 14

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden autorizando a los Ayuntamientos que hayan hecho efectivo hasta hoy el impuesto de consumos, para continuar efectuándolo durante el año 1937.

Otra dictando normas para la subasta de los aprovechamientos resineros de los montes de carácter público, cuyos contratos de resinación hayan terminado en el año de 1935-36, subasta que se hará por plazo de cinco años, en las condiciones que se indican en referida orden.

Requisa de automóviles

Por el decreto número 154, se dispensa del pago de impuesto de la patente de circulación, a los propietarios de los automóviles comprendidos en las clases B y C, mientras los vehículos se hallen requisados, no estimando justo otorgar idéntico beneficio a los dueños de coches de lujo requisados, comprendido en las clases A y D.

De Burgo de Osma

Anoche dió la banda del Requeté una ronda por las calles de la ciudad y después un concierto en la plaza mayor, terminando con el himno de Oriamendi y la Marcha Real; recibiendo grandes ovaciones.

Hoy, a las ocho y media, misa de comunión general en la iglesia de R. P. Carmelitas, celebrada por el M. I. Sr. Penitenciaro, asistiendo doscientos requetés. A las diez y media, misa mayor solemne con asistencia nutridísima de requetés y Margaritas y multitud de público; y, a medio día, una modesta comida fraternal.

A los Pelayos y chirivitas se les entregaron dulces.

El corresponsal.

Enero 6-1937



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Salón-Teatro Círculo Católico de Obreros

Velada teatral que las niñas del Colegio de la Milagrosa representarán el domingo 10, a beneficio del Asilo de San José, con arreglo al siguiente programa: 1.º Himno a la Patria, coro de niñas, 2.º «La víctima de su herencia», drama en tres actos, 3.º «El aflicción», fantasía en un acto y tres cuadros, 4.º Danza.

Las localidades pueden solicitarse en el mencionado Asilo, Miranda, 7.

Cofradía de la Sagrada Familia

El próximo domingo, día 10 de los corrientes, con motivo de la festividad de la Sagrada Familia, se celebrarán los siguientes cultos:

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general con fervorinos.

A las diez, misa solemne, que celebrará don Domingo Ortega, párroco de San Esteban, el cual ocupará la Sagrada Cátedra.

Día 14.—Por la mañana, a las diez, se celebrará un solemne funeral por los bienhechores y cotrades difuntos. En virtud de las circunstancias por que atravesamos, y desconociendo el paradero del Abad de la misma don Valentín Palencia Marquina, se celebrarán únicamente los cultos que se citan, en la iglesia parroquial de San Esteban, sin haber festejos profanos como en años anteriores.

La Junta Directiva de la Cofradía invita por medio de la Prensa local a todos los bienhechores, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente por desconocer a muchos de ellos debido a la ausencia del señor Abad. Igualmente invita al religioso y caritativo pueblo burgalés para que asistan a estos sagrados cultos, que hoy como nunca necesitamos difundir por la salvación de nuestra querida España, así como por el triunfo de la Religión.

La Directiva.

Burgos 8 de enero de 1937.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos Progreso núm. 1. Teléfono 1.982



La Unión y el Fénix Español

Compañía Española de Seguros

Fundada en 1864

ALCALA, 43 MADRID

INCENDIOS, COSECHAS, VIDA, ACCIDENTES, TRANSPORTES, ROBO.

Primas cobradas en España en el año 1935

38 MILLONES

Cifra no superada por ninguna otra en el total de los ramos

CAPITAL SOCIAL: 18 MILLONES

RESERVAS: 137 MILLONES

Siniestros de incendios pagados hasta 1935 inclusive:

651 MILLONES

Subdirector en Burgos:

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º.—Tel. 1570

NOTA.—La Dirección provisional de esta Compañía se halla establecida en Valladolid, Constitución, n.º 1, edificio de su propiedad y desde que comenzó el glorioso movimiento nacional se ha satisfecho en las provincias liberadas más de un millón de pesetas por siniestros.

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

DELEGACION DE LA UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Poteras de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

DIRECCION: GEINCO

REPRESENTANTE EN BURGOS: FELIPE IBAÑEZ

Huerto del Rey, 15 Teléfono, 2115 BURGOS

HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO

JESUS DE GRADO

PLAZA DE PRIM, NUMERO 24, 1.º, DERECHA. — BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicadas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS SISTEMA « TALISMAN »

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

HORAS DE DIEZ A CUATRO

Donativos entregados en la Junta de Defensa Nacional de España

Don Francisco Miguel C. Ausín, una sortija de oro con siete diamantes y otra sortija de oro con tres brillantes.

Recibido por giro postal del Ayuntamiento de Cintruenigo (Corella), 126.80 pesetas.

Recibido por giro postal de don Leodoro Cruz Martín (Ponlevedra), 12 pesetas.

Recibido por giro postal de los empleados municipales de Castiellón, 98.20 pesetas.

Señor Suárez Somonte, una cadena de oro.

Don Saturnino San Martín, 50 pesetas en metálico, un anillo de oro y dos pares de pendientes del mismo metal.

Don José San Martín, una moneda de oro de 25 pesetas de Alfonso XII.

Una española, tres abridores de oro, una sortija sello de oro, un pendiente de oro y un dije de plata.

Un alemán, 12 marcos en metálico.

Don Isaura Fernández Villcrias (de Salinas de Rocio), una moneda de oro de Alfonso XII de 25 pesetas, un afilador de corbata de oro y un anillo de oro alianza.

Un desconocido, tres pesetas en metálico.

Don Santiago Bartolomé (párroco de Villorobe), dos pares de hebillas de plata.

Los niños Saturnina Abajo y José Luis Abajo, un par de hebillas de plata.

Sus Altezas Reales doña Dolores y doña Esperanza de Borbón Orleans, 11 broches de oro, tres pulseras de oro (los broches todos con piedras), una moneda de oro de Alfonso XI de 25 pesetas, una moneda de oro de cinco dólares, un reloj de oro, dos pares de pendientes de oro, tres cadenas de oro, una medalla de oro y un broche de oro.

Un anónimo, un anillo de oro con dos brillantes.

Un anónimo, 20 francos franceses en metálico.

Marquesa de Lambertye, 10 monedas de oro de 20 francos franceses.

Doña María Jesús Aranda, una cadena de oro, una moneda de oro de 20 marcos, una moneda de 10 marcos de oro y una moneda de oro de 10 francos franceses.

Señores de Saigado, una moneda de oro de 10 pesos mejicanos.

Doña Pureza Lopidana Guerra (de Pampliega), dos sortijas de oro con diamantes.

Un militar, un anillo sello de oro y una cadena de oro con cruz del mismo metal.

Una señora, dos pares de pendientes de oro con perlas, una cruz de oro con perlas y un collar de oro con perlas.

Don Miguel Lafont Lopidana, comandante médico director del Hospital Militar de Sepúlveda, 4.500 pesetas en un talón del Banco de España, sucursal de Burgos, producto de la suscripción verificada en dicha capital.

Los empleados de la fábrica Construcción de don José Tomás Moliner, 78.20 pesetas, importe del trabajo de una hora diaria durante una semana.

Don Luis Suárez Carreño y Hermanos, una moneda de oro de 20 dólares, una moneda de oro de 10 dólares, una moneda de oro de dos dólares y medio, una moneda de oro de 20 pesos mejicanos, una moneda de oro de 10 pesos mejicanos, una moneda de oro de medio peso mejicano, una moneda de una libra esterlina de oro y una moneda de oro de 10 francos franceses.

Ultimo billete nacional de un obrero español residente en Bruselas, 50 pesetas en metálico.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

EXAMENES EXTRAORDINARIOS.

Con el fin de facilitar la concurrencia a los exámenes de la actual convocatoria de enero y teniendo en cuenta que muchos de los alumnos se encuentran en el frente y precisan de tiempo para presentarse en este Instituto; de orden de la Dirección se hace presente que habrá dos convocatorias de exámenes; una el día 15 del actual, a las nueve de la mañana y otra el día 30 del presente mes para los que no hayan podido presentarse en el primer llamamiento.

Lo que se hace saber a los interesados.

Burgos 8 de enero de 1937.—

El secretario,

Comisión Provincial de Monumentos

En la Junta celebrada ayer fueron confirmados en sus cargos los señores que los han ejercido durante el trienio anterior, y entre otros acuerdos se nombró al señor Monteverde para que la representara en la Junta de Espectáculos y el de continuar la publicación del Boletín, haciendo la de los dos últimos números correspondientes al año pasado, en fascículo de doble número de páginas.

Tribunales

Señalamientos para el día 9:

AUDIENCIA TERRITORIAL

Recurso contencioso interpuesto por don Rufino Balbás Alonso, contra fallo de la Delegación de Hacienda de esta provincia de 30 de mayo de 1935, que desestima reclamación formulada por el recurrente contra la aprobación del presupuesto aprobado por la Corporación Municipal del Valle de Manzanedo.

LEA USTED SIEMPRE El Castellano

Vida local

Notas de Sociedad

Ha regresado de Valladolid, el notable pintor-restaurador señor Alvarán, por haber sido adscrito a la Escuela del Trabajo de esta capital.

Noticias varias

En la oficina de la Guardia municipal se halla depositado un anillo que ha sido encontrado en la vía pública, por la joven Juanita Respan, telefonista del Excmo. Ayuntamiento; también se encuentra en dicho Centro, una cartera que contiene una corta cantidad de dinero, encontrada por el niño Angeli Sagredo, y un bolsillo de niña y una bufanda que dejaron olvidada en el Cile Avenida.

TIENDA ASILO. Raciones suministradas el día 7, 84. Donativos: Luis Angel de la Viña en memoria de su abuelita (q. e. p. d.) 25 pesetas.

A requerimiento de la estanquera de la Avenida del General Franco, han sido detenidos por la Guardia Municipal, los vecinos de B. de Bureba, Urbano González Arnáiz, Justino González Arnáiz, Jesús Hemoñilla, por sospechar ser los autores de la sustracción de 30 pesetas.

Por promover un fuerte escándalo en la Plaza de Santamaría han sido detenidos por la Guardia Municipal, Vicente López Montorio, de 56 años y Paulino Ojeda.

Notas religiosas

CATEDRAL.—Pia Unión de San María la Mayor.

Celebrará los acostumbrados cultos matutinos en honor de su excelsa Patrona, mañana, a las cinco y media de tarde.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Santiago Balbás Bayo, María Arranz Domingo, María Martínez Arnáiz.

Angela Calleja Lozano, de Burgos, 73 años, Lain-Calvo, 63.

Manuel Rivas Larraz, de Avila, 5 años, calle de la Villa, Hospital de Rey.

Ezequiel San José Expósito, de Valladolid, 47 años, Hospital provincial. Francisca Garrido García, de San Cruz del Valle, 85 años, Casa de Caridad.

Guía Profesional

F. Urraca OCULISTA

DEL HOSPITAL DE BARRANTES. Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6. GRATIS A LOS POBRES. Lain Calvo, 18. Teléfono 1311

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. PLAZA DE VEGA, 22-24. TELEFONO, 1556

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

García F.º de los Ríos

EL MEDICO DE LA ARMADA POR OPONICION. Del servicio del Profesor Recasens de Madrid. PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID

Partos y Ginecología

ONDA CORTA Y DIATERMIA

TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a

Plaza de Prim, 24. Teléfono, 1423

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antituberculoso

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

ALMIRANTE BONIFAZ, 18. 1.º

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHÉL Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

ESPOLON, 2 y 4

Antonio Díez García

MEDICO-DENTISTA

RAYOS X

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7.

PLAZA DE PRIM, 23. TEL. 1.409

C. Arangüena García - Inés

(Del Hospital de Barrantes)

Aparato Urinario y Piel

LIBERTAD, 5. TELEFONO, 1384

Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

Ruiz de Temiño BENTISTA

de la Casa de Salud Valdecilla

RAYOS X

Calle de Santander, 3. Tel. 2032

Horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

Dr. Jesús González Martín

Director del Dispensario Antituberculoso Central

PULMONES Y CORAZON

RAYOS X

Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5

Santander 3, 2.º. Teléfono, 1984

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9

Sucursal: Plaza Mayor 5

BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

Tejidos Pañería y Sastrería



20 modelos distintos en vestiditos para niñas. En percal, de 6 a 10 años, de 4 a 6 pies. En tróvacos, de 6 a 10 años, de 5 a 7 pies. En crepones seda, de 6 a 10 años, de 10 a 20 pies.

La SEGURIDAD máxima

con arcas "GRUBER"

A prueba de robo. A prueba de fuego. A prueba de soplete.

Guardé V. sus libros, documentos y valores en una de estas cajas, de construcción modernísima, y duerma tranquilo.

Para facilitarle la compra de ella le tomaremos a cuenta su caja antigua.

Representante: LUCIANO URIBARRI. Tinte 10. Apartado, 76. Teléfono, 2152. BURGOS

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un kilo medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo preparado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.